

ALTA CON CARGO Y CON CARENCIAS

1. Copia de DNI del progenitor a fin a incorporar.
2. Ficha Afiliatoria con datos del progenitor a fin a incorporar (si la afiliación es simultánea a la del titular) o Solicitud para agregar/renovar familiares (si la afiliación es posterior a la del titular), completas y suscriptas por el/la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a.
3. Libreta de Familia o Acta de nacimiento del titular con una fecha de expedición no mayor a treinta días corridos.
4. Acta de matrimonio del progenitor con una fecha de expedición no mayor a treinta días corridos, libreta de familia o Inscripción en el Registro de uniones convivenciales o Certificado de convivencia con dos testigos emanado de la Policía de la provincia de Córdoba o de un Juez de Paz o copia de sentencia emanada de una Sumaria Información, cualquiera de ellos con fecha de expedición no mayor a treinta días corridos.
5. De corresponder: Planilla “Cobertura de prestaciones-Periodos de carencias-Habilitación progresiva de cobertura” y planilla “Periodos de carencia odontológica” suscriptas por el postulante.

Contacto

